



Ayuntamiento de Tomares

EDICTO**Don José María Soriano Martín – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tomares (Sevilla)**

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 9 de junio del año en curso, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2026, por importe total de ingresos de 38.121.500,19 euros y de gastos de 38.121.500,19 euros, e integrados y unidos al mismo, las bases de ejecución y documentos anexos previstos legalmente, se expone al público por plazo de quince días, según previene el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como de manera simultánea se exponga mediante anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y su publicación en el portal de transparencia de la sede electrónica municipal con acceso desde:

<https://tomares.sedelectronica.es/transparency/d9d89425-8583-43d3-a4ff-a9f3b2c36e73/>

de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y 13.1c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Tomares, El Alcalde – Presidente, Fdo. José María Soriano Martín.

JOSE MARIA SORIANO MARTIN (1 de 1)
ACCIONES PRESIDENTE
Fecha Firma: 10/06/2026
HASH: 5d86bad190037a1e7bbe74d76c0b6076



Cód. Verificación: 3ND3L2EFT3C6M47C9FFJN7E
Verificar: <https://tomares.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Tomares
Calle De la Fuente 10, Tomares. 41940 (Sevilla). Tfno. 954159210. Fax: 954153854